escribano mayor de mi ayuntamiento y testigos
en esta fecha y otorgada en la dicha ciudad de
Murcia y casas de mi ayuntamiento della a nueve dias
del mes de setiembre de mil y quinientos y noventa y
siete años siendo testigos Dn. Felicer mayordomo
de la dicha ciudad y bartolome de Prado alguacil
mayor della y cosme moreno vezino de Murcia
y lo firmamos de nuestros nombres los otorgan-
tes a quien yo el escrivano doy fee conozco

Alonso Moreno de Leon — Alonso Lorenzo — Andres Navarro — Francisco Salibrera
Pablo de Rodas — Juan Perez — Vicente de Molina
Pagan — Jeronimo Thomas — Andres Mallo Rogaltero
Alonso de Medina — Alonso Tomas

Acordose que los señores comissarios para la compra del
trigo del possito de espacion a Juan Ruiz de Saldivar
vezino desta ciudad para que con el poder que